MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

alcaldiademacuelizo@yahoo.com

Notificación

El suscrito Director Municipal de Justicia del municipio de Macuelizo en el Departamento de Santa Bárbara por medio de esta, notifica: a negocios Autorizados Del Municipio de Macuelizo: que estos deberán cumplir con las medidas de bio-seguridad **OBLIGATORIAS** como ser uso de mascarilla, gel desinfectante, pediluvio, además de mantener la distancia de al menos 1.5 metros entre cada persona. Solo se permite la atención de acuerdo a la terminación de su numero de identidad o pasaporte en su caso, los horarios de atención son los siguientes:

De lunes a viernes de 6:00 am.- 8:00 pm.

Con atención preferencial adultos mayores y personas con discapacidad.

Los Restaurantes ahora podrán atender para consumo en establecimiento cuando adecuen sus locales y pasen las inspecciones realizadas por la autoridad competente. requisitos: mesas a distancia de al menos 5 metros entre mesa, desinfección constante de las mesas, personal del restaurante con uso de medidas de bio seguridad. Estos se incluirán en el pilotaje para la reapertura inteligente.

Los sábados y domingos solo podrán laborar restaurantes, con servicio a domicilio. minisúper y pulperías con servicio por ventanilla, con horarios de 7:00am a 5:00pm.

Las inspecciones por parte de las autoridades correspondientes dan inicio a partir de hoy, es responsabilidad del dueño de negocio y de cada ciudadano la adopción de estas medias, para evitar las multas y de mas importancia para evitar el contagio.

De hacer caso omiso a esta notificación se procederá aplicar las multas establecidas por ley, las cuales son de hasta 7,000.00 lps. y su permiso quedara sujeto a ser cancelado.

Deberá en todo negocio colocar un rotulo enunciando la obligación de portar mascarilla o no será atendido.

Municipalidad de Macuelizo Santa Barbara trabajando por el bienestar y salud de la ciudadanía.

Extendida en Macuelizo Santa Bárbara, a los 10 días del mes de agosto de 2020.

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO
DIRECTOR

Abg. Selvin Mosson Cedillo
Director Municipal De Justicia

Escaneado con CamScanner